
Introducción

Classification and diagnosis of dystonia

Gustavo Barrios Vincos (1)

La distonía es un síndrome neurológico intrigante, puede comportarse como un síntoma y una enfermedad específica. Históricamente el concepto de distonía ha sido sometido a varios significados e interpretaciones, razón por la cual, en el año 2013, Albanese y colaboradores se encargaron de unificar la definición como un trastorno del movimiento caracterizado por una contracción muscular sostenida o intermitente, que causa movimientos o posturas anormales, repetitivas o ambos. Estos movimientos distónicos inician o se pueden agudizar por la acción voluntaria, y se asocian con la activación de los músculos de otras partes del cuerpo (1).

Para el Comité de Movimientos Anormales de la Asociación Colombiana de Neurología es una prioridad continuar aportando orientación para la práctica clínica de los neurólogos colombianos, proporcionando con este consenso información actualizada y práctica sobre la definición, fisiopatología y tratamiento de esta condición.

REFERENCIAS

1. Albanese A, Bhatia K, Bressman SB, DeLong MR, Fahn S, Fung VS, et al. Phenomenology and classification of dys-

tonia: a consensus update. *Mov Disord.* 2013;28(7):863-73.
<http://dx.doi.org/10.1002/mds.25475>

(1) Médico y neurólogo - Universidad El Bosque. Trastornos del Movimiento - Universidad Federal de Río de Janeiro. Máster Propio en Trastornos del Movimiento - Universidad de Murcia. Unidad de Trastornos del Movimiento - Hospital Occidente de Kennedy. Profesor clínico - Posgrado de Neurología - Universidad de La Sabana. Asociación Colombiana de Neurología International Parkinson and Movement Disorder Society.